

EDITOR:
Héctor Molina

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

ELECCIONES
INTERMEDIAS
2021

ARMAN GRUPO DE TRABAJO PARA ELECCIONES

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión constituyó un grupo de trabajo para dar seguimiento a los procesos electorales del 2021 en las 32 entidades federativas. Presidido por la senadora Mónica Fernández Balboa (Morena), el grupo plural estará integrado por 15 legisladores: seis morenistas, dos panistas, dos priistas y del PT, MC, PES, PVEM y PRD, uno por partido. El próximo 6 de junio se llevarán a cabo elecciones para renovar la Cámara de Diputados y diversos cargos en las 32 entidades federativas, entre los que se encuentran congresos locales, ayuntamientos y juntas municipales. (Rolando Ramos)

EL ECONOMISTA

JUEVES
13 de mayo
del 2021

Señalan uso de plásticos de aspirantes de Morena

Encono electoral en el país escala hasta la OEA

● Acusa candidato del PRI-PRD a NL, intromisión de AMLO ante organismo

Maritza Pérez
maritza.perez@
eleconomista.mx

En los últimos días, la contienda electoral para los comicios del 6 de junio ha estado marcada por las denuncias de la supuesta compra de votos e intromisión de autoridades federales; señalamientos que ya llegaron hasta instancias internacionales.

Adrián de la Garza Santos, candidato a gobernador de Nuevo León por la coalición del PRI y PRD, viajó a Estados Unidos en donde denunció ante la Organización de Estados Americanos (OEA) al presidente Andrés Manuel López Obrador, por considerar que ha violado y atentado contra las libertades y la democracia en México.

Al reunirse con Luis Almagro, secretario general de la OEA, el priista expresó que durante su visita expuso la grave situación de lo que está pasando en Nuevo León y México en materia democrática, además de acusar al mandatario mexicano de violar la Carta Democrática Interamericana suscrita en 2001.

El candidato, que en días pasado fue acusado públicamente por el presidente López Obrador de usar tarjetas para comprar votos, estuvo acompañado de Ildelfonso Guajardo Villarreal, exsecretario de Economía, y asesor económico de Adrián de la Garza.

EL PRD
anunció que interpondrá también una denuncia en contra del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Intercambio de acusaciones

De la Garza no es el único contendiente por un puesto de elección popular que a través de tarjetas ha hecho propaganda electoral.

Ayer, Jorge Álvarez Máynez, secretario Nacional de Acuerdos de Movimiento Ciudadano (MC), interpuso denuncias por supuesto fraude electoral ante la fiscalía electoral en contra de Ricardo Gallardo, candidato a gobernador del PVEM en San Luis Potosí, Carlos Lomeli, aspirante de Morena a presidente municipal de Guadalajara y Clara Luz Flores, candidata también de Morena a Nuevo León.

“Hemos presentado las denuncias correspondientes contra las y los candidatos de partidos que han utilizado las tarjetas electorales para comprar el voto”, declaró el dirigente.

En el caso de Gallardo Cardona, el secretario Nacional de Acuerdos de MC acusó que se comenzó a repartir entre la ciudadanía de San Luis Potosí, una tarjeta que condiciona el voto de ciudadanos la promesa de activarles la tarjeta denominada como “La Cumplidora” en donde se depositarían apoyos económicos.

La denuncia contra Carlos Lomeli Bolaños, candidato a presidente municipal de Guadalajara, Jalisco, de la coalición Juntos Haremos Historia por Jalisco, conformada por Morena, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido del Trabajo y el partido local Somos Jalisco, se basa en la promesa de que “se brindarán tarjetas a las jefas de familia

Una estrategia común de los partidos políticos



morena
Victor Hugo Romo

El candidato a la alcaldía Miguel Hidalgo, presentó la tarjeta Violeta, con la que se apoyará a mujeres y niñas de las zonas marginadas.



PRI PAN
Lía Limón

Tarjeta Aliada, es una promesa de campaña de la candidata a la alcaldía Álvaro Obregón. Se depositarían \$6,000 anuales para las mujeres con escasos recursos.



PAN
Mauricio Kuri

El candidato al gobierno de Querétaro prometió a las mujeres de 18 a 59 la tarjeta Contigo en la que recibirían 1,500 pesos. No se conoce la periodicidad de la ayuda.



que les permitirá acceder a descuentos en productos de la canasta básica”, dijo Álvarez Máynez.

Mientras que denuncia contra Clara Luz Flores, quien busca gobernar Nuevo León por Morena, indicó el líder de MC, es por promover el voto a su favor al aseverar que las vacunas contra el Covid-19 son un esfuerzo del presidente López Obrador y la utilización también de una tarjeta.

Previamente, durante su conferencia matutina ayer, el propio presidente López Obrador llamó a la FGR a indagar todos los casos de compra de votos a través de tarjetas.

El caso del presidente
Debido a éstas y otras declaraciones

Denuncias en fiscalización no cancelan campañas: INE

Jorge Manroy
jorge.manroy@
eleconomista.mx

La entrega de tarjetas sin recursos es recurrente por parte de candidatos de partidos, no es violatorio de la ley, y esto ya fue validado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y por ende no amerita la cancelación de candidaturas indicaron consejeros electorales.

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, indicó que las quejas en materia de fiscalización se han multiplicado en las últimas semanas, las cuales implican una investigación y las mismas en ningún caso derivan en la cancelación de una candidatura ni en la interrupción de una campaña.



Serán más de 21,000 cargos públicos los que se renovarán en las votaciones del 6 de junio próximo.
FOTO DE: EBC LUJO

“Es decir, considerando por parte de esas instancias jurisdiccionales, tanto los resultados de la fiscalización de las campañas que realizará este Instituto, como los resultados de las quejas que hayan desahogado en la materia, por lo cual no es posible pretender o suponer que el INE o el Tribunal nos pronunciamos a partir de una queja sobre la cam-

paña, durante las campañas electorales. Pero tal pronunciamiento sólo es posible hasta que concluya la fiscalización de las campañas, hecho que ocurrirá a más tardar el 22 de julio”, manifestó.

En el marco de la ley
En el marco de la investigación que anunció la Fiscalía General de la Repú-